



Comisión Presidencial
**Por la Paz y los
Derechos Humanos**

Guatemala 02 de octubre de 2024
Oficio No.UCE-137-2024/COPADEFH/JORC/ch

Estimada
Luisa Fernanda Guzmán
Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
COPADEFH

Estimada Luisa:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Comunicación Estratégica (UCE).

Atentamente me dirijo a usted con el objetivo de dar seguimiento según Oficio Circular UAIP-017-2024/COPADEFH/CFAG/lg, tengo el agrado de hacer de su conocimiento, que se publicó el segundo Informe de labores correspondiente al trimestre de abril a junio de acuerdo con las competencias de esta Comisión, establecidas en el Acuerdo Gubernativo 100-2020 y sus reformas.

En ese contexto, se informa que el mismo, será compartido por vía correo electrónico, tomando en cuenta que se compartirá en formato PDF.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. José Otoniel Reyes de la Cruz
Jefe Unidad de Comunicación: Estra-
-COPADEFH-



Unidad de Acceso a la Información Pública
Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
-COPADEFH-

RECIBIDO
03 OCT 2024

HORA:

FIRMA:

09:57
Luisa Fernanda Guzmán



Comisión Presidencial Por la Paz y los Derechos Humanos

La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), a través de la Unidad de Comunicación Estratégica (UCE), detalla a continuación las tareas realizadas durante el mes de mayo del corriente, en cumplimiento al Oficio Circular UAIP-017-2024/COPADEH/CFAG/lg.

- Diseño y diagramación del informe de trabajo correspondiente al segundo trimestre de abril - junio del año 2024; documento presentado a quienes integran la Comisión señalada en el artículo 3 del acuerdo gubernativo 305-2022.


Lic. José Ottoniel Reyes de la Cruz
Jefe Unidad de Comunicación Estratégica
-COPADEH-

